



Rivas Vaciamadrid

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID S.A

## JUNTA GENERAL ORDINARIA

### EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE RIVAS VACIAMADRID, S.A. (EMV)

El Sr. Presidente, a propuesta del Consejo de Administración, le notifica conforme al artículo 10 de los Estatutos de la EMV, convocatoria de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el auditorio de edificio atrio de la EMV, el día 13 de junio de 2022, a las 16:30 horas, con objeto de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

**Segundo.-** Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital a partir de la convocatoria, se pone a disposición de los miembros de la Junta de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas de dicho ejercicio. *Dicha documentación fue enviada el 24 de mayo de 2022 por correo electrónico.*

En Rivas Vaciamadrid, a 6 de junio de 2022

Secretaria de la Junta de la EMV  
Fdo.: Silvia Gómez Merino